

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero de Familia
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 190

Fecha Estado: 01/12/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	Providencia
05360311000120160071500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	FREDY ANTONIO LOAIZA ESCOBAR		Auto que ordena requerir A los interesados previo a disponer corrección de sentencia (S)	30/11/2022			
05360311000120210039500	Ejecutivo	MARIA BELARMINA QUIROZ DAVILA	OSCAR RAUL CHALARCA CASTRO	El Despacho Resuelve: Incorpora constancia de radicación de oficio. No tiene pornotificada la demanda. Autoriza notificación por aviso (E1)	30/11/2022			
05360311000120220019900	Ejecutivo	ALEIDA MARIA PANIAGUA GOMEZ	OMAR DE JESUS GIRALDO ACOSTA	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente Requiere ejecutado (E1)	30/11/2022			
05360311000120220028400	Ejecutivo	CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ CORTES	MARIO JAVIER QUIROZ VEGA	El Despacho Resuelve: Tiene por notificado al demandado. Decreta medidas cautelares(E1)	30/11/2022			
05360311000120220036900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ANDRES FELIPE SUAREZ GALLEG0		El Despacho Resuelve: Corrige auto (S)	30/11/2022			
05360311000120220052500	Procesos Especiales	LUIS FERNANDO RUA RESTREPO	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 6 (EPS POLICIA NACIONAL)	Sentencia. Declara hecho superado (OF)	30/11/2022			

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:
Jose Leonard Zapata Echavarria
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 33d2c7fc27cfc34bfa308ae6bb6afa8a5627ee61a7c4a9d2f928057d649812dc

Documento generado en 01/12/2022 08:03:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>